

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

OTROS PODERES ADJUDICADORES

20883 *Anuncio de la Notaría de D^a María Dos Anjos González de subasta extrajudicial de una finca.*

Doña María Dos Anjos González, Notaria del Ilustre Colegio de Catalunya, con residencia en Santa Coloma de Farners, Hago Constar:

Que en esta notaria, sita en la Plaça Farners, número 21, se lleva a cabo venta extrajudicial, conforme al artículo 129 de la Ley Hipotecaria, de la siguiente finca hipotecada, como vivienda habitual:

Urbana.- Edificio destinado a Vivienda Unifamiliar Aislada, sito en Maçanet de la Selva, en la parcela setecientos setenta y ocho, de la Urbanización Mont Barbat, calle Santa Marta, número 2, compuesto de planta baja, y planta piso. La planta baja, ocupa una superficie construida de noventa y nueve metros noventa y seis decímetros cuadrados y útil de noventa metros quince decímetros cuadrados, y se distribuye en recibidor, paso distribuidor, comedor-estar, cocina, cuatro lavadero, tres habitaciones dormitorio y dos baños. La planta piso, ocupa una superficie construida de cuarenta y un metros cincuenta y ocho decímetros cuadrados y útil de veintisiete metros sesenta decímetros cuadrados, destinándose a estudio. La superficie de solar que ocupa la vivienda es la de la planta baja. La superficie de terreno que queda libre sin edificar, hasta completar la del total solar, que es de mil cuatrocientos siete metros cuadrados, se destina a Jardín, siendo los Linderos de la total finca: al Sur o frente, en línea curva de treinta y cuatro metros, setenta y cinco centímetros de arco, con calle sin nombre de la urbanización; al Este, derecha entrando, en línea de cincuenta y cinco metros, setenta y cinco centímetros, con la parcela setecientos setenta y siete; al Norte o fondo, en línea de veintiún metros, con la parcela setecientos setenta y nueve; y al Oeste, izquierda, en línea de cuarenta y cuatro metros, cincuenta centímetros, con la parcela número setecientos ochenta y uno, mediante zona de paso.

Consta inscrita en el Registro de la Propiedad de Santa Coloma de Farners, al tomo 3240, libro 208 de Maçanet, folio 102, finca 3776 y tiene la Referencia Catastral: 2010125DG8221S0001UO, según ya consta en el Registro de la Propiedad.

Se señala la subasta para el día veintisiete de junio del año dos mil trece a las diecisiete horas, siendo el tipo base el de Cuatrocientos Setenta y Un Mil Setecientos Noventa y Nueve Euros con Ochenta y Ocho Céntimos (471.799,88 €). La documentación y certificación del Registro a que se refieren los artículos 236 a) y 236 b) del Reglamento Hipotecario pueden consultarse en la Notaría. Se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecute continuarán subsistentes. Los licitadores deberán consignar previamente a la subasta en la Notaría una cantidad equivalente al 30 por 100 del tipo que corresponda. Podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, acompañando el justificante del depósito previo hasta el momento de la subasta.

Informo al acreedor hipotecario y muy especialmente al deudor ejecutado, del derecho que le asiste de acudir a los Tribunales presentando demanda o solicitando medida cautelar de suspensión del procedimiento por si considerara

que alguna de las cláusulas del contrato de préstamo con garantía real hipotecaria, es abusiva.

Santa Coloma de Farners, 22 de mayo de 2013.- La Notario.

ID: A130032958-1